



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar, en la página web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> y en los tablones de anuncios, el Acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 4 de abril de 2019 por el que se publican las calificaciones provisionales correspondientes al primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la Escala Técnica de Gestión (opción jurídica) de la Universidad de Sevilla, convocado por resolución de 15 de noviembre de 2018.

El plazo de reclamaciones estará comprendido entre los días 8 y 12 de abril de 2019 (ambos inclusive)

Sevilla, 5 de abril de 2019
EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN PAS FUNCIONARIO
Fdo.: Leonardo Garrido Parish

Código Seguro De Verificación	EsrCuDU1R6kN3/dT/ScvAw==	Fecha	05/04/2019
Firmado Por	Leonardo Garrido Parish		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EsrCuDU1R6kN3/dT/ScvAw==	Página	1/1





ACUERDO DE 4 DE ABRIL DE 2019 DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA TÉCNICA DE GESTIÓN (OPCIÓN JURÍDICA) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

En su sesión celebrada en el día 4 de abril, el Tribunal nombrado para juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Técnica de Gestión (Opción Jurídica) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de acceso libre convocadas por Resolución de fecha 15 de noviembre de 2018, ha resuelto adoptar y publicar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. Proceder al estudio de las reclamaciones presentadas contra las cuestiones que integran del primer ejercicio y tras un detenido examen de las mismas se acuerda:

Reclamación presentada por D^a Natalia Fernández Romero, ha impugnado las siguientes preguntas del examen tipo test (ejercicio 1) desarrollado el pasado 21 de marzo de 2019:

Pregunta 37, al entender que la respuesta b) dada por válida no es correcta, sin embargo, dicha respuesta se corresponde con lo establecido en el art. 76.1 de la Ley Orgánica de Universidades. Se desestima.

Pregunta 38, al entender que la respuesta c) dada por correcta no lo es, por no ajustarse a lo establecido en el art. 89.5 del EBEP. El Tribunal considera que, efectivamente se ha producido un error en la redacción de la respuesta y, al no existir otra opción correcta procede anular la pregunta. Se estima y anula la pregunta.

Pregunta 39, al entender que la respuesta establecida en la plantilla como correcta, la d) no lo es, el Tribunal comprueba que se ha producido un error al pasar las respuestas correctas a plantilla, siendo la correcta la b). Se estima y se corrige la plantilla en cuanto a la pregunta 39, siendo la respuesta correcta la b).

SEGUNDO. Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes, correspondiente al primer ejercicio de las pruebas selectivas (Anexo II).

TERCERO. Tal como establece la base 1.3 A)1 para considerar superado el ejercicio será necesario obtener al menos 5 puntos y se exigirá como mínimo el 55% del número total de preguntas que integran el cuestionario, una vez aplicada la penalización por respuestas incorrectas.

Contra las calificaciones del ejercicio se podrán presentar reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la Página Web <http://recursoshuamnos.us.es>

Sevilla, 4 de abril de 2019
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo: María Isabel Bonachera Ledro

Código Seguro De Verificación	To15bcJU6QE9ggHnF11TSg==	Fecha	05/04/2019
Firmado Por	María Isabel Bonachera Ledro	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/To15bcJU6QE9ggHnF11TSg==		





CALIFICACIONES PROVISIONALES PRIMER EJERCICIO
ESCALA TECNICA DE GESTIÓN OPCIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE	NOTA
ALBA CARMONA, CRISTINA	3,58
ALMAGRO ROMERO, BÁRBARA	6,35
BARRERA TENORIO, JOSÉ MIGUEL	N.P.
BECERRA GONZÁLEZ, AURORA	3,67
CAÑAS CEREZO, ROCÍO	3,21
CARRETERO NAVARRO, FRANCISCO MANUEL	3,88
CASTILLA MORENO, JESÚS	4,82
CEPAS MORA, ANTONIO	2,43
CLARO FABRELLAS, ANA ISABEL	N.P.
FABIÁN MARTÍN-ARROYO, MANUEL	6,69
FERNÁNDEZ MENA, MARÍA REYES	N.P.
FERNÁNDEZ ROMERO, NATALIA	3,26
FUENTES RUIZ, MARÍA JOSÉ	3,79
GARCÍA LINARES, DEBORA	N.P.
GATA MATA, CARMEN MARÍA	2,98
GUERRERO ORTIZ, ROCÍO	N.P.
LÓPEZ MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO	N.P.
LOZANO MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	N.P.
MAÑAS CÁRDENAS, JOSÉ ANTONIO	N.P.
MARTÍN FERNÁNDEZ, JESÚS	N.P.
MARTÍN NOGALES, SONIA	N.P.
MARTÍNEZ OLIVER, DAVID	N.P.
MASOT CONDE, MARTA LUISA	3,33
MORALES GONZÁLEZ, BEATRIZ	3,24
MORENO ACUÑA, MARÍA CARLOTA	5,01
MUELA MORILLO, FRANCISCO JAVIER	N.P.
OLIVARES SÁNCHEZ, MARÍA	N.P.
ORTUÑO SÁNCHEZ, MARÍA SOLEDAD	3,54
PEINADO SÁNCHEZ DE LAMADRID, FERNANDO	N.P.
PÉREZ CORNEJO, IGNACIO	N.P.
PÉREZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRA	3,12
PRADAS RAMOS, DOLORES MARÍA	1,29
PUENTE CORBACHO, ALICIA DE LA	2,30
QUIRÓS GALVÁN, VERÓNICA	N.P.
REYES LLAVERO, MARÍA CELIA	N.P.
RIVAS LUCENA, MARÍA ELENA	3,03
RODRÍGUEZ GARCÉS, MARÍA DEL CARMEN	N.P.
RODRÍGUEZ GIL, MARTA	2,20



NOMBRE	NOTA
ROMERO MARTÍNEZ, ITZIAR	2,75
SÁNCHEZ GÓMEZ, CARMEN APOLONIA	N.P.
SOTO PINILLOS, LORENA MERCEDES	2,18
SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MIGUEL	N.P.
TRUJILLO LÓPEZ, IRENE	3,33
VÁZQUEZ ANTOLÍN, MANUEL	N.P.
ZAPATA BERNÁRDEZ, TERESA	3,90